

ENTIDAD 606

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) fue creado mediante Decreto Ley N° 21.680/56, con la misión de “impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y la extensión agropecuarias, acelerando con los beneficios de estas funciones fundamentales la tecnificación y mejoramiento de la empresa agraria y la vida rural”.

El INTA es un organismo autónomo dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía, con autarquía operativa y financiera.

La misión institucional busca contribuir al desarrollo sostenible de un Sistema Agropecuario, Agroalimentario, Agroindustrial y Bioindustrial (SAB) competitivo, inclusivo, equitativo y respetuoso del ambiente, mediante la investigación, la extensión, el desarrollo de tecnologías, el aporte a las políticas públicas y la cooperación nacional e internacional (Plan Estratégico Institucional, PEI 2015-2030).

Con su acción institucional, el INTA busca aumentar la competitividad de las cadenas agroindustriales, promover la salud ambiental, garantizar la sostenibilidad de los principales sistemas productivos y agroecosistemas, impulsar el desarrollo territorial y facilitar la integración de las economías regionales y locales a los mercados.

Por su mandato, el INTA trabaja con un amplio espectro de productores, que abarca desde aquellos que producen para su propio consumo hasta los que producen para los mercados, con una visión de la cadena de valor, focalizando en los procesos productivos agrícolas, ganaderos y forestales sostenibles, en el agregado de valor a las materias primas producidas por el SAB y en el cuidado del ambiente.

Por otro lado, a nivel de los Centros Regionales el INTA también cuenta con Proyectos Locales cuyo objetivo es dar respuesta a problemas y oportunidades muy específicos de localización geográfica acotada.

En 2021, la Institución formuló y puso en marcha el Plan de Mediano Plazo (PMP) 2021-2025, junto con los planes de Centros Regionales, de Investigación y de Programas 2021-2025. Los planes de mediano plazo establecen los lineamientos estratégicos, los cuales se proponen como un marco referencial para el accionar del INTA en el período correspondiente, y son definidos en línea con el PEI 2015-2030 y la actualización del contexto internacional, nacional y regional. Durante el año 2025 la Institución trabajará en la construcción de la serie de planes de mediano plazo 2026-2030, tanto el PMP nacional como los planes de centros y programas. Dichos lineamientos hacen foco en:

1. Intensificación sostenible de sistemas agropecuarios.
2. Gestión sostenible de los recursos naturales y del territorio.
3. Valorización integral, calidad agroalimentaria y bioindustrial.
4. Desarrollo desde la bioeconomía en los territorios.
5. Temáticas transversales (biotecnología, tecnologías de la información y comunicación, Agro 4.0 y nanotecnología).

El objetivo principal del INTA para el próximo trienio se centra en el desarrollo y la transferencia de tecnologías y procesos sostenibles que incrementen el potencial productivo del país, la competitividad de sus empresas agropecuarias y su participación en el comercio internacional, impulsando un incremento en las exportaciones con procesos certificados. Su propósito de gestión se orienta a consolidar la posición del INTA como faro tecnológico que marque el camino para la transformación productiva y social de la Argentina a través de la innovación tecnológica, adoptando una

estrategia fundamentada en el trabajo de co-creación y en el desarrollo de redes colaborativas multidisciplinares entre los sectores público y privado.

Para 2026 y el trienio 2026-2028, los principales objetivos son:

- Contribuir al crecimiento sostenible de la productividad regional, la diversificación de la producción agro-bioindustrial sostenible y el agregado de valor, contribuyendo a la generación de empleo, a la reducción de las migraciones rurales, y al fortalecimiento de los indicadores socioeconómicos regionales del SAB y al crecimiento del saldo exportable.
- Fortalecer el desarrollo de economías regionales de base forestal a través del mejoramiento genético de las especies, la incorporación de técnicas y manejos silvopastoriles promoviendo el uso sustentable de los bosques nativos.
- Fortalecer las cadenas hortícolas y frutícolas aportando a la calidad integral (inocuidad, valor nutritivo, calidad simbólica, entre otros.) de los productos, tanto para su consumo fresco como para la industria.
- Desarrollar conocimientos y tecnologías para reducir las pérdidas de cosecha y postcosecha y desperdicios, preservando la inocuidad y minimizando el impacto ambiental.
- Conservar el uso de los recursos fitogenéticos, microbiológicos, zoogenéticos y forestales de importancia para la agricultura y la alimentación (bancos de germoplasma), valorando los mismos en sus aportes de caracteres que permitan mitigar o solucionar problemas que afectan distintos sistemas de producción, restricciones ambientales y / o generan oportunidades para la agroindustria regional.
- Generar propuestas tecnológicas ante situaciones de emergencia y/o desastre agropecuario.
- Generar productos con valor agregado de las producciones primarias de las cadenas de valor consideradas en cada uno de los programas y proyectos institucionales.
- Desarrollar tecnologías para los sistemas agrícolas.
- Incrementar la productividad y competitividad de los cultivos de Cereales y Oleaginosas (CyO) en sistemas productivos intensivos en el uso de recursos, incorporando tecnologías de manejo de bajo impacto ambiental.
- Desarrollar ideotipos de CyO y otros cultivos de las economías regionales (algodón, arroz, entre otros.) que permitan ampliar su adaptación a condiciones ambientales restrictivas y así, expandir las áreas de cultivo, contribuyendo a la diversificación regional, mejora de la calidad y a la inocuidad de los granos.
- Desarrollar tecnologías de agricultura de precisión por ambientes y con menor consumo de energía y alteración de los agro-ecosistemas.
- Desarrollar tecnologías de manejo integrado de plagas (MIP) en el marco de la promoción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) para una agricultura sostenible y competitiva.
- Desarrollar métodos de control y diseño de estrategias de manejo integrado de organismos perjudiciales malezas e insectos, mejora de los rendimientos, de la calidad de los productos y subproductos, la seguridad agroalimentaria y reducción del impacto ambiental.
- Provisionar los servicios estratégicos de evaluación de cultivares y ensayos de larga duración, que producen información de gran utilidad a la hora de la toma de decisiones del productor en cuanto a qué variedad sembrar, prácticas de manejo productivo, entre otros.
- Desarrollar tecnologías para la valorización integral, calidad agroalimentaria, bioindustrial y aprovechamiento de biomasa.
- Contribuir al agregado de valor en las cadenas agropecuarias y forestales del SAB de los diferentes territorios del país a través de la utilización de los residuos provenientes de las mismas
- Optimizar el escalamiento de procesos de transformación de la biomasa en biocombustible líquido y de producción de insumos biológicos para la producción y protección en los sectores agropecuario, agroalimentario y agroindustrial.

- Generar productos bioenergéticos de primera y segunda generación que atenúen las falencias energéticas y contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.
- Aprovechar la biomasa para obtener compuestos de alto valor agregado (bioinsumos y bioproductos).
- Desarrollar tecnologías para los sistemas ganaderos.
- Mejorar la eficiencia e incrementar la producción de los sistemas lecheros bovinos, caprinos, porcinos, aviar y ovinos, de leche, carne y fibra, contemplando la calidad de la materia prima, los productos de la cadena, la salud animal, el bienestar y la contaminación ambiental (las emisiones de gases de efecto invernadero, efluentes, entre otros.)
- Generar tecnologías para impulsar el desarrollo de la ganadería subtropical.
- Fortalecer las técnicas de Manejo de Bosques con Ganadería Integradas (MBGI).
- Mejorar la diagnosis y el control de las enfermedades que tienen incidencia económica en la producción agropecuaria, la salud humana y que afectan los mercados internacionales.
- Mejorar la productividad y manejo de pastizales y pasturas implantadas, favoreciendo la competitividad, la sostenibilidad ambiental y la equidad social en los diferentes sistemas.
- Desarrollar y aplicar tecnologías transversales como biotecnología (generación y adaptación de conocimiento para el mejoramiento de productos y procesos), tecnologías de la información y comunicación (TICs) y Agro 4.0 para el desarrollo y adaptación de tecnología para la mejora de la productividad agrícola y ganadera, reducción de costos de producción y sostenibilidad ambiental y nanotecnología (aplicación de tecnología para el aumento de la productividad, la sostenibilidad y el agregado de valor en la producción agropecuaria y agroindustrial).
- Contribuir mediante el desarrollo de tecnologías al manejo sustentable de los agro-ecosistemas en el marco del cambio climático mediante un enfoque holístico que permita desarrollar procesos productivos amigables con las prestaciones y servicios ecosistémicos que proveen los sistemas naturales.
- Aportar al uso eficiente de los recursos agua y suelo y su gestión racional dado su carácter de bienes estratégicos sociales e intergeneracionales, a través de la generación de conocimientos y el desarrollo de tecnologías para diferentes escalas de aplicación.
- Aplicar tecnología para aumentar la productividad, sostener la sostenibilidad y agregar valor en la producción agropecuaria y agroindustrial.
- Promover la producción sostenible y la salud ambiental.
- Promover prácticas productivas con impacto ambiental positivo, como manejar regenerativamente, rotar sustentablemente, cultivar coberturas, gestionar humedales y aplicar economía circular, para contribuir a mejorar la provisión de servicios ecosistémicos clave y generar valor ambiental en los territorios.
- Promover y generar capacidades para analizar ciclos de vida y desarrollar insumos para plataformas de cálculo de huellas ambientales (carbono y agua) validadas.
- Aportar al uso eficiente de los recursos agua y suelo y gestionar racionalmente su carácter de bienes estratégicos sociales e intergeneracionales, mediante generar conocimientos y desarrollar tecnologías para diferentes escalas de aplicación.
- Desarrollar innovaciones tecnológicas y organizacionales para adaptar y gestionar riesgos en sistemas de producción y territorios. Innovar en tecnologías y prácticas de manejo para adaptar a la alta variabilidad climática y la alta frecuencia de sequías e inundaciones.
- Preservar y valorizar la biodiversidad y los recursos genéticos como base del mejoramiento genético vegetal, animal y de bioprocesos.
- Conservar recursos genéticos en bancos de germoplasma (fitogenéticos, zoogenéticos, microbiológicos y forestales) en modalidades in situ, ex situ, in vivo y crioconservados, vinculados a actividades productivas.
- Fortalecer las plataformas de innovación para el mejoramiento animal, vegetal y de microorganismos en forma articulada con el sector público y privado.

- Fortalecer las capacidades regionales para contribuir al desarrollo desde la bioeconomía en los territorios
- Generar, adaptar y validar tecnologías aplicables a las principales cadenas, agricultura familiar y otros sistemas productivos que se desarrollan en los territorios.
- Generar y difundir información validada de calidad para la toma de decisiones de productores, actores de las cadenas agroindustriales y decisores políticos.
- Aportar información y capacidades para el diseño de políticas públicas relacionadas a la producción primaria y su integración en cadenas de valor y al desarrollo territorial equitativo y sustentable.
- Aportar información y capacidades para el diseño de políticas públicas relacionadas a la gestión integral de los recursos naturales, el manejo y mitigación de los efectos del cambio global, previniendo fenómenos y colaborando en las estrategias de asistencia ante emergencias extremas.
- Integrar la red nacional de radares meteorológicos para ampliar la cobertura de medición y obtener información para prevenir fenómenos climáticos, mitigar daños y así ajustar las pautas de cultivo en las diferentes regiones del país.
- Aportar información y capacidades para el diseño de políticas públicas relacionadas al ordenamiento territorial y uso de recursos
- Fortalecer la articulación institucional y redes de I+D+i a través de alianzas con instituciones regionales, provinciales y locales del SAB.
- Promover la creación de empresas intensivas en conocimiento para el desarrollo de nuevos productos, insumos, servicios y procesos, acelerando de esta forma la transferencia de tecnología y el agregado de valor en la cadena agroindustrial.
- Fortalecer las capacidades para gestionar institucionalmente, articular estratégicamente y manejar recursos humanos.
- Optimizar funciones de la administración central y unidades del interior en el marco de fortalecer la descentralización institucional.
- Desarrollar programas de formación y desarrollo de recursos humanos de la Institución, a través de:
- Fortalecer las capacidades de conducción de Centros Regionales y de Investigación mediante formación en gestión y conducción.
- Capacitar a los representantes de la sociedad civil y gobiernos locales en los Consejos.
- Consolidar procesos de gestión en programas y proyectos promoviendo articular intra e interinstitucionalmente y con participación público-privada.
- Rediseñar macroprocesos, procesos administrativos y de gestión institucional según la estructura institucional, y construir una base única de gestión institucional.
- Continuar fortaleciendo y desarrollando las TICs aplicadas a los procesos de comunicación, funcionamiento y gestión interna.
- Promover tecnologías y empresas a través de incubadoras y parques tecnológicos.
- Formular e implementar asociaciones estratégicas de relacionamiento internacional a escala multilateral, bilateral, sur-sur y triangular.
- Promover consorcios internacionales en campos de relevancia tecnológica de carácter agroindustrial y bioeconómico.
- Organizar actividades específicas para facilitar las vinculaciones internacionales público-público y público-privadas desde la interacción entre el INTA y socios extranjeros como contrapartes de investigadores visitantes, laboratorios asociados, universidades y entes de la sociedad civil, entre otros.
- Propiciar y contribuir a la consolidación de programas de cooperación internacional con el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIAS) de Iberoamérica, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico

Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR), el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO), Unión Europea, entre otros.

- Continuar con los programas de cooperación técnica internacional en articulación con las prioridades del servicio exterior de la nación.
- Promover la participación institucional para la inserción de tecnologías, bienes y servicios del INTA en el extranjero.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)
(en millones de pesos)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	5	Ciencia, Tecnología e Innovación	233.330
9	9	Gastos Figurativos	25.000
TOTAL			258.330

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	258.330
Gastos en personal	202.505
Personal permanente	170.571
Personal temporario	26.676
Asistencia social al personal	2.697
Beneficios y compensaciones	2.561
Bienes de consumo	6.369
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	691
Textiles y vestuario	340
Productos de papel, cartón e impresos	203
Productos de cuero y caucho	148
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.659
Productos de minerales no metálicos	161
Productos metálicos	224
Minerales	177
Otros bienes de consumo	2.766
Servicios no personales	16.586
Servicios básicos	6.776
Alquileres y derechos	280
Mantenimiento, reparación y limpieza	4.462
Servicios técnicos y profesionales	929
Servicios comerciales y financieros	1.398
Pasajes y viáticos	874
Impuestos, derechos, tasas y juicios	183
Otros servicios	1.685
Bienes de uso	1.853
Maquinaria y equipo	1.853
Transferencias	6.017
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	5.787
Transferencias al exterior	230
Gastos figurativos	25.000
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	25.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en millones de pesos)

I) Ingresos Corrientes	905.641
Ingresos impositivos	905.191
Ingresos no impositivos	419
Rentas de la propiedad	31
II) Gastos Corrientes	231.477
Gastos de consumo	225.439
Impuestos directos	21
Transferencias corrientes	6.017
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	674.164
IV) Recursos de Capital	70
Recursos propios de capital	70
V) Gastos de Capital	1.853
Inversión real directa	1.853
VI) Recursos Totales (I + IV)	905.711
VII) Gastos Totales (II + V)	233.330
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	672.381
IX) Contribuciones Figurativas	0
X) Gastos Figurativos	25.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	647.381
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	647.381
Inversión financiera	647.381

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en millones de pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	905.711
Ingresos impositivos	905.191
Sobre el comercio y las transacciones internacionales	905.191
Derechos de importación	513.034
Tasa de estadística	392.157
Ingresos no impositivos	419
Alquileres	16
Alquileres de inmuebles	16
Otros ingresos no impositivos	403
Otros	403
Rentas de la propiedad	31
Intereses por títulos y valores	31
Intereses por títulos y valores en moneda nacional	31
Recursos propios de capital	70
Venta de activos	70
Venta de otros bienes	70

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		16.159	457	0
16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	35.629	1.007	0
17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	181.542	5.681	0
99	Erogaciones Figurativas		25.000	0	0
TOTAL			258.330	7.145	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría programática comprende los gastos comunes a los programas relativos a la tecnología agropecuaria. Asimismo, agrupa todo lo inherente a la conducción institucional, el apoyo a las actividades sustantivas, su desarrollo y control. Dichas acciones están destinadas a conducir, y vincular los diferentes programas y actividades a fin de impulsar y dar apoyo al desarrollo de la investigación, extensión, innovación, relacionamiento institucional, vinculación tecnológica y comunicación en todo el territorio nacional.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	16.159
Gastos en personal	13.195
Personal permanente	10.834
Personal temporario	2.024
Asistencia social al personal	173
Beneficios y compensaciones	164
Bienes de consumo	156
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	18
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	25
Productos de cuero y caucho	5
Productos químicos, combustibles y lubricantes	62
Productos de minerales no metálicos	1
Productos metálicos	1
Otros bienes de consumo	45
Servicios no personales	1.598
Servicios básicos	946
Alquileres y derechos	58
Mantenimiento, reparación y limpieza	107
Servicios técnicos y profesionales	142
Servicios comerciales y financieros	155
Pasajes y viáticos	118
Impuestos, derechos, tasas y juicios	57
Otros servicios	15
Transferencias	1.211
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	981
Transferencias al exterior	230

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 16

INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL E INNOVACIONES TECNOLÓGICAS - IFIT

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad aportar a la innovación tecnológica de insumos y procesos para el sector agropecuario, agroalimentario, agrobiointustrial y forestal, a través de la investigación fundamental y el desarrollo tecnológico. Las acciones se realizan en los Centros de Investigación (CI), quienes tienen la responsabilidad de asegurar la generación de conocimientos, a nivel de la investigación básica y aplicada de alta complejidad.

Estas acciones se articulan en lo interno con las actividades que se llevan a cabo mediante la Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural en las distintas unidades localizadas en todas las regiones del país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Cantidad de Estaciones Meteorológicas Instaladas para el Registro y Archivo de Variaciones Agroclimáticas	Estación Meteorológica	137
METAS :		
Conservación de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Conservado	493.946
Conservación de Unidades en la Red de Recursos Genéticos de INTA	Entrada de Germoplasma Conservada	89.300
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	160
Digitalización de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Digitalizado	920
Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	9
Observación Meteorológica en Estación Automática	Observación Realizada	58.867.200
Observación Meteorológica en Estación Convencional	Observación Realizada	465.375
Observación Meteorológica en Red de Radares	Observación	943.388
Programa de Becas Institucional	Becario Formado	10
Provisión de Servicio Meteorológico	Informe Realizado	100
Publicación Técnica con Referato	Publicación	360
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	150
Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	1.000
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Formación Nivel de Posgrado	Agente en Formación	92
Programa de Becas Institucional	Becario en Formación	92

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	19.099
02	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Recursos Naturales	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	6.543
03	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Agroindustrias	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	8.692
04	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Estudios Políticos, Económicos y Sociales	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1.210
06	Servicios Estratégicos de Agrometeorología, Climatología y Monitoreo Agrícola y de Gestión, Conservación y Preservación de la Diversidad Biológica	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	84
TOTAL:			35.629
Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo			

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	35.629
Gastos en personal	30.309
Personal permanente	26.360
Personal temporario	3.192
Asistencia social al personal	390
Beneficios y compensaciones	368
Bienes de consumo	1.483
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	163
Textiles y vestuario	26
Productos de papel, cartón e impresos	39
Productos de cuero y caucho	18
Productos químicos, combustibles y lubricantes	284
Productos de minerales no metálicos	29
Productos metálicos	26
Minerales	1
Otros bienes de consumo	899
Servicios no personales	3.150
Servicios básicos	1.447
Alquileres y derechos	7
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.132
Servicios técnicos y profesionales	201
Servicios comerciales y financieros	48
Pasajes y viáticos	216
Impuestos, derechos, tasas y juicios	14
Otros servicios	85
Transferencias	687
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	687

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 17

**INVESTIGACIÓN APLICADA, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIAS DE
TECNOLOGÍAS, EXTENSIÓN Y APOYO AL DESARROLLO RURAL - AITTE**

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se desarrolla la actividad de los Centros Regionales (CR), que tienen la responsabilidad de conducir la estrategia establecida en los Planes de Centro Regional, incorporando los aportes sustantivos de los Centros de Investigación y de los Programas, aportando a los procesos de desarrollo territorial. Los CR aseguran la articulación con los entes provinciales, locales, públicos y privados, en la implementación de la estrategia regional de innovación tecnológica y desarrollan proyectos destinados a resolver problemas y oportunidades a nivel local o regional.

En este marco la regionalización facilita las relaciones entre Centros Regionales y Centros de Investigación, a través de una articulación horizontal de manera de hacer un uso eficiente del conjunto de los recursos institucionales.

Las actividades ligadas a la investigación aplicada y adaptativa, innovación y transferencia de tecnología las conforman los Programas por Cadenas de Valor y los Programas por Áreas Temáticas. En los programas por cadenas se incluyen: carne y fibras animales; leche; cereales y oleaginosas; cultivos industriales; forestales; frutales; hortalizas, flores, aromáticas y medicinales.

Por otra parte, en los programas por Áreas Temáticas, se incluyen: Recursos naturales y gestión ambiental; Biotecnología; Salud animal; Protección vegetal; Valor agregado, agroindustria y bioenergía; Forrajes, pasturas y manejo de pastizales; Ecofisiología y agroecosistemas; Recursos genéticos y mejoramiento; AgTech. Las actividades de Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se desarrollan mediante la adaptación de tecnologías al nivel de sistemas productivos, transferencia y capacitación a través de la de Agencias de Extensión, ubicadas en todos los ámbitos regionales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Índice de Intensificación Agrícola Diversificada	Índice	0,95
METAS :		
Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	2.207.176
Asistencia Técnica en Temáticas Agropecuarias, Agroalimentarias y Agrobioindustriales	Asistencia Brindada	45.000
Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA)	Persona Atendida	4.933
Capacitación en Temáticas Técnico-Productivas y Organizacionales	Persona Capacitada	345.000
Celebración de Convenios de Relacionamento Institucional Vigente	Caso	1.327
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	260
Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	25
Difusión Institucional de las Acciones del INTA	Informe de Prensa	287
Ejecución de Proyectos para la Innovación Territorial	Proyecto Ejecutado	11
Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	15
Programa de Becas Institucional	Becario Formado	20
Publicación Técnica con Referato	Publicación	750
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	700
Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	3.000
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Ejecución de Proyectos para la Innovación Territorial	Proyecto en Ejecución	15
Formación Nivel de Posgrado	Agente en Formación	205
Programa de Becas Institucional	Becario en Formación	260

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
02	Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	43.365
41	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	138.177
TOTAL:			181.542

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	181.542
Gastos en personal	159.001
Personal permanente	133.378
Personal temporario	21.460
Asistencia social al personal	2.134
Beneficios y compensaciones	2.029
Bienes de consumo	4.730
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	510
Textiles y vestuario	314
Productos de papel, cartón e impresos	140
Productos de cuero y caucho	126
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.314
Productos de minerales no metálicos	131
Productos metálicos	197
Minerales	176
Otros bienes de consumo	1.822
Servicios no personales	11.839
Servicios básicos	4.383
Alquileres y derechos	215
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.223
Servicios técnicos y profesionales	586
Servicios comerciales y financieros	1.195
Pasajes y viáticos	540
Impuestos, derechos, tasas y juicios	112
Otros servicios	1.584
Bienes de uso	1.853
Maquinaria y equipo	1.853
Transferencias	4.119
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	4.119

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye aportes al Tesoro Nacional.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	25.000
Gastos figurativos	25.000
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	25.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo